DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, abril 2021 DOCUMENTO DE COBRO No. 3

Yo, MADELEINE CASTRO MARIN, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 66.999.625 expedida en Cali.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.722.000 M/CTE.
Valor en letras:	DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTI DOS MIL PESOS M/CTE.
Por concepto de:	SERVICIO COMO ORIENTADORA ESCOLAR DEL LICEOS DEL EJERCITO PICHINCHA SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **120-CELIC-2021.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	MADELEINE CASTRO MARIN
Identificación:	66.999.625
Lugar de residencia:	CALI- VALLE
Dirección:	CALLE 54 Nº 8-42
Teléfonos:	3136934193



Firma.